



RESOLUCIÓN DE 12 DE MAYO DE 2014 DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE VALLADOLID POR LA QUE SE APRUEBA PROVISIONALMENTE LA LISTA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO, EN 2014, DE DIRECTORES DE CENTROS PÚBLICOS DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

Por Orden EDU/259/2014, de 11 de abril de 2014, se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2014, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo a lo establecido en el apartado séptimo, punto 2 de la convocatoria esta Dirección Provincial ACUERDA publicar la lista provisional de admitidos y excluidos, que se relaciona en el anexo adjunto, así como del centro o centros por los que opta cada candidato/a. En la misma fecha en que se efectúa esta publicación, esta resolución también será objeto de publicidad a través del portal de educación de la Junta de Castilla y León.

Los citados aspirantes dispondrán de un plazo de tres días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de las citadas listas provisionales, para renunciar al proceso o poder subsanar el defecto que motivó la omisión o exclusión, mediante escrito dirigido al titular de la dirección provincial

En Valladolid a, 12 de mayo de 2014
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Fdo.: Agustín Francisco Sigüenza Molina